

1894  
**ABRIL**  
 Puntos de venta: a las 09:01 m. Coedificante 49—Id. 09:51 l. Coedificante 41.—Bejamarces a las 02:54 m. y 03:54 l. Oro del sol: a las 0:24.—Caso: a las 0:07.  
**13**  
**VIERNES**  
 San Hermenegildo, mártir. San Justino, y San Máximo.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3  
 IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 188, 402

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Trimestre en la capital...  
 Año en la id...  
 Trimestre fuera de la capital...  
 Año fuera de la id...  
 Número suelto 5 céntimos.  
**PUNTOS DE VENTA**  
 Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco kiosko de la Plaza de Bodeo, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Dicit y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

**VILLA DE SUANCES**  
**RESTAURANT**  
 DE  
**PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.**  
 Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
 TELÉFONO NÚM 100  
**SANTANDER**

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo. —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas a 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
 Servicio a la carta.—Ternera a la maite d' hotel.—Solomillo con setas.—Pollos con guisantes y asado.—Lengua con pepinillos.—Riñones al vino blanco.—Filetes con tomate.—Tornados al costron.—Emparedados al foies-gras.—Menestra del tiempo.—Chuletas a la milanesa.—Entrecots y bisteks.—Pescados varios.

**DROGUERÍA**  
 DE  
**PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A**

El despacho establecido en la calle de los Tableros, núm. 5, se ha trasladado a la calle de la Compañía, esquina a la Plaza de las Escuelas.

**ARRIENDO**  
 Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios a esta laboración. 30—8  
 Informarán para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

**DR. SANTIUSTE BUEGA**  
 Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general.  
**Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7 tarde.**  
 VELASCO, 7, PRIMERO 15—3


**VAPORES**  
 DE  
**IBARRA Y COMPAÑÍA**

Directo para Huelva, Bonanza, Cádiz, Sevilla, Málaga, Motril y demás puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el sábado 14 del corriente el vapor

**CABO SAN SEBASTIÁN**  
 Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19.

**CASA DE CAMPO**  
 Se vende una bonita casa de campo de nueva construcción, con su correspondiente jardín, situada en uno de los mejores sitios del inmediato pueblo de Solares.  
 Darán razón, Hernán-Cortés, número 1, escritorio. 6a4

**LECCIONES DE LATIN**  
 se dan a domicilio. Informarán en la calle de San José, número 6, 3.ª derecha. 8—7



LA SEÑORA

## DOÑA EMILIA PÉREZ

VIUDA DE GONZÁLEZ MONASTERIO

falleció en Santander el 10 de abril de 1894

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, su madre y hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía el sábado, 14 del actual, a las diez de la mañana, a cuyo favor quedarán reconocidos.

## LA PEREGRINACIÓN OBRERA

**La libertad en Valencia**  
 Ea! Ya tenemos ahí el librepensamiento en campaña. Hordas salvajes llama *El Imparcial* a las turbas que atropellaron en Valencia a los Prelados y a los peregrinos. Las hordas salvajes no siempre acometen a la gente de paz. El salvajismo librepensador es otro muy diferente salvajismo.  
 Sienten los malvados el hervor del odio, rujen ardiendo en ira, déjense cegar por el coraje cuando el bien les sale al paso. Siempre Lucifer odiará a los espíritus purísimos del cielo; siempre el vicioso se enojará ante la virtud; siempre el ateo perseguirá al creyente; siempre la piedad será perseguida por los impíos. Son la obra del Infierno todas estas persecuciones: el espíritu del mal no duerme nunca.  
 Lo que se ha hecho en Valencia es para la humanidad una vergüenza, un baldón para España, para aquel país el borrón más f-o. Se han atacado impunemente los cimientos de la sociedad española: se ha apedreado a la Religión, al apedrear a los obreros católicos y a los Obispos. La anarquía, pues, se ha impuesto en Valencia: el espíritu del mal apuntará una victoria de minutos en el gran libro de las infamias, lleno de atentados contra la Iglesia.  
 La libertad moderna se ha definido: en Valencia se pudo ver el día de los acontecimientos vergonzosos tal como nos la dieron y nos la conservan los liberales, los demócratas falsos, todos esos ambiciosos que por subir halaga on las malas pasiones de la muchedumbre, deshaciendo los diques

por el anarquismo; como estaba en las calles de Valencia, utilizada para los peores fines por los enemigos del Pontificado. Estaba allí, amparando a unos cuantos criminales; estaba recordando a los católicos que los librepensadores no se estrellan contra la ley al intentar por la violencia que todos piensen como ellos, al tratar de arrebatar por la imposición tiránica de la forma bestial del número, creyentes a la religión, almas al cielo.  
 La fuerza pública salió cuando hubo heridos. Hasta que las calles empezaron a ensangrentarse, no pasó la libertad de los límites que la ley marca... Y en San Sebastián se maltrató bárbaramente a gentes que entonaban el Guemikako. Allí en Melilla, quedaron sin castigar los ultrajes que se infirieron a la patria. Sin castigo quedarán también los que se han inferido a la Religión del Estado en las personas de sus ministros y de sus fieles... La impunidad de los criminales es una consecuencia de las modernas teorías. Hay libertad completa para el que blasfema, injuria y apedrea: no la hay para el que ora, no la hay para el que reza. Se pueden entonar en las vías públicas himnos revolucionarios. Pero no se puede cantar la Salve. Se pueden colocar petardos, hacer pública ostentación de ideas anarquistas, alterar la tranquilidad de los pueblos; pero no se ampara a quien desea manifestarse católico; a quien pasa por una ciudad camino de Roma, para ir a rendir un tributo de respeto al Pontífice de la Iglesia.  
 Los acontecimientos de Valencia avergüenzan a un pueblo, y para quienes dieron libertad a las «hordas salvajes» que las provocaron, también son una vergüenza. Ellos abrieron la jaula de las fieras; ellos nos trajeron el reinado del terror; ellos nos pusieron, con creencias, con instituciones, con historia, a los pies de los enemigos de la Iglesia, que son los enemigos de la sociedad, los enemigos del orden, los enemigos de todo lo que subsiste, de todo lo que queda.  
 La prensa liberal parece que censura a los autores de la agresión. La prensa más avanzada no tardará en defenderlos. Se ha de pedir absolución para quienes ultrajaron a obispos, a sacerdotes, a los peregrinos indefensos. Ya no nos extrañaría que se quedase sin castigo lo que se ha hecho. Vendrán los periódicos librepensadores culpando a los pobres peregrinos: vendrán diciendo que fueron ellos los provocadores del motín, con sus vivas al Papa... Se hablaba en las «notas amistosas» que dirigió el Gobierno italiano al español, según se cuenta, de la «posibilidad» de que los anarquistas produjeran algún desorden grave. Y los anarquistas no van con los peregrinos: acaso esperen en los pueblos italianos como esperaron en Valencia, y acaso esperen y «definan» la libertad, como en Valencia la definieron, por su cuenta y razón, para bien de sus intereses.  
 En la prensa y en las tribunas, la guerra a muerte venial sosteniendo la impiedad contra la Iglesia, sin que las «libertades públicas» consintiesen a los Gobiernos reprimir los ataques injustos, las agresiones imotivadas, las injurias y las calumnias. A los templos había llegado la mano destructora de los impíos; habían empujado a ellos instrumentos del crimen, y en las bóvedas de las iglesias comienza a retumbar el estampido de la dinamita, y las imágenes de los santos temblaron al estruendo de las explosiones. Estaba allí la libertad, aprovechada

que se han cometido en Valencia contra los peregrinos causarán indignación profunda en todos los hombres de buena voluntad.  
 Los salvajes que han apedreado a indefensos sacerdotes—dice—no tienen disculpa, aunque los provocaran los peregrinos; pero no ha sido así, sino que se trata de una conjura preparada de antemano.  
 En nombre de la libertad del pensamiento—añade—esas hordas han cometido atropellos incalificables.  
 Censura asimismo la escasa previsión de la autoridad de la provincia.  
 «La Correspondencia de España» dice que los atropellos de que han sido víctimas en una de las primeras capitales de España venerables prelados, ministros católicos e indefensos peregrinos, serán conocidos y lamentados en toda Europa.  
 «El Tiempo» afirma que lo que ha sucedido en Valencia tiene una gravedad que a nadie puede ocultarse, y que corresponde una gravísima responsabilidad al Gobierno y a la autoridad que le representa en Valencia.

**En el Senado**  
 Madrid 12—5:20 t.  
 El señor conde de las Almenas dice que pensaba dirigir una pregunta al Gobierno acerca de los sucesos de Valencia, pero cede la palabra al señor Villarroya.  
 El señor Villarroya protesta como católico, como liberal y como valenciano contra los incalificables atropellos cometidos por las turbas asalariadas. Allí ha habido—dice—verdadera caza de Obispos, sin que la autoridad haya hecho nada para prevenirlo, puesto que la conjura había sido preparada con 24 horas de anticipación, por lo que había medios de haberla evitado.  
 Pido, pues, al Senado que declare haber visto con disgusto la conducta de esa turba asquerosa que no representa a la culta ciudad de Valencia. (Aplausos inusitados en todos los bancos del Senado.)  
 El señor Aguilera contesta que está conforme con el señor Villarroya en que el acto cometido en Valencia es vandálico y salvaje, protestando de los sucesos, pues aunque democrata, es tan católico como los conservadores.  
 Asegura que los sucesos han sido abultados por los corresponsales, y rechaza la suposición de que el Gobierno sea cómplice de lo ocurrido. (Aplausos en la mayoría.)  
 Continúa diciendo el señor Aguilera que también él como católico, como liberal y como valenciano protesta de los atropellos de que han sido víctimas los peregrinos.  
 El señor conde de las Almenas: ¿Y como ministro?  
 El señor Aguilera: Todo Gobierno condena los hechos vandálicos, y el que hoy rige los destinos del país castigará a quienes hayan ultrajado a la religión sacrosanta, faltando a los derechos de asociación.  
 Insiste en que las noticias de los corresponsales son exageradas, y niega que los prelados hayan sido agredidos en los ferrocarriles.  
 Reconoce que los peregrinos hacen uso de un perfecto derecho y que se condujeron con corrección, y que, a pesar de las agresiones e insultos dirigidos contra prelados ilustres, los contestaron con mansedumbre evangélica.

**POR TELÉGRAFO**  
 Madrid 12—9 m.  
 Toda la prensa censura la manifestación llevada ayer a efecto en Valencia contra los peregrinos.  
 «El Imparcial» dice que los atropellos

que se han cometido en Valencia contra los peregrinos causarán indignación profunda en todos los hombres de buena voluntad.  
 Los salvajes que han apedreado a indefensos sacerdotes—dice—no tienen disculpa, aunque los provocaran los peregrinos; pero no ha sido así, sino que se trata de una conjura preparada de antemano.  
 En nombre de la libertad del pensamiento—añade—esas hordas han cometido atropellos incalificables.  
 Censura asimismo la escasa previsión de la autoridad de la provincia.  
 «La Correspondencia de España» dice que los atropellos de que han sido víctimas en una de las primeras capitales de España venerables prelados, ministros católicos e indefensos peregrinos, serán conocidos y lamentados en toda Europa.  
 «El Tiempo» afirma que lo que ha sucedido en Valencia tiene una gravedad que a nadie puede ocultarse, y que corresponde una gravísima responsabilidad al Gobierno y a la autoridad que le representa en Valencia.

**En el Senado**  
 Madrid 12—5:20 t.  
 El señor conde de las Almenas dice que pensaba dirigir una pregunta al Gobierno acerca de los sucesos de Valencia, pero cede la palabra al señor Villarroya.  
 El señor Villarroya protesta como católico, como liberal y como valenciano contra los incalificables atropellos cometidos por las turbas asalariadas. Allí ha habido—dice—verdadera caza de Obispos, sin que la autoridad haya hecho nada para prevenirlo, puesto que la conjura había sido preparada con 24 horas de anticipación, por lo que había medios de haberla evitado.  
 Pido, pues, al Senado que declare haber visto con disgusto la conducta de esa turba asquerosa que no representa a la culta ciudad de Valencia. (Aplausos inusitados en todos los bancos del Senado.)  
 El señor Aguilera contesta que está conforme con el señor Villarroya en que el acto cometido en Valencia es vandálico y salvaje, protestando de los sucesos, pues aunque democrata, es tan católico como los conservadores.  
 Asegura que los sucesos han sido abultados por los corresponsales, y rechaza la suposición de que el Gobierno sea cómplice de lo ocurrido. (Aplausos en la mayoría.)  
 Continúa diciendo el señor Aguilera que también él como católico, como liberal y como valenciano protesta de los atropellos de que han sido víctimas los peregrinos.  
 El señor conde de las Almenas: ¿Y como ministro?  
 El señor Aguilera: Todo Gobierno condena los hechos vandálicos, y el que hoy rige los destinos del país castigará a quienes hayan ultrajado a la religión sacrosanta, faltando a los derechos de asociación.  
 Insiste en que las noticias de los corresponsales son exageradas, y niega que los prelados hayan sido agredidos en los ferrocarriles.  
 Reconoce que los peregrinos hacen uso de un perfecto derecho y que se condujeron con corrección, y que, a pesar de las agresiones e insultos dirigidos contra prelados ilustres, los contestaron con mansedumbre evangélica.

**POR TELÉGRAFO**  
 Madrid 12—9 m.  
 Toda la prensa censura la manifestación llevada ayer a efecto en Valencia contra los peregrinos.  
 «El Imparcial» dice que los atropellos

12 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.  
 Y al decir esto, sus ojos se fijaron en un grano de trigo, que las gallinas de algún corral próximo habían olvidado en aquel sitio.  
 El doctor se detuvo y recogió la pequeña simiente.  
 —Aquí se encierra todo: con esto en abundancia, el problema tendría bien poco que resolver.  
 Y continuó andando, no sin haberse antes guardado el grano en uno de los profundos bolsillos de su gabán. El doctor aprovechaba siempre la más pequeña circunstancia, el más insignificante detalle, y aquel grano iba sin duda a ser la base de una serie de curiosas operaciones para despejar la incógnita del problema, que aquella misma noche se había planteado el doctor.  
 Dándole vueltas iba en su cabeza y andando con la calma del filósofo pensador, cuando se vio bruscamente detenido por un hombre que avanzaba en dirección contraria a la suya y que acababa de detenerse delante de él.

HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO 18  
 —El doctor Herman Leibich, ¿vive aún en H?, dijo al mismo tiempo.  
 El doctor levantó la cabeza y se encontró frente a frente de su hermano Fritz: a pesar del largo tiempo transcurrido desde su marcha, le reconoció en seguida.  
 Fritz, más joven, como hemos dicho, que su hermano, contaría entonces treinta y dos años a lo sumo: era alto, de robusta naturaleza y varonil aspecto; sus cabellos largos y rubios caían hasta cerca de sus hombros, según la moda de aquella época, sus grandes ojos oscuros tenían la misma expresión que los de su hermano, aunque más apagado el ardor que en aquellos se notaba, y una espesa barba cubriale la parte inferior de su cara, bastante redondeada para no pertenecer a quien como él no fuera alemán.  
 El traje de Fritz indicaba a primera vista que la fortuna que había ido a buscar en el Nuevo Mundo no le favoreció como esperaba; tal era el deteriorado estado en que se encontraban las pocas ropas que cubrían su cuerpo.

16 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.  
 Y al decir esto, el doctor había dado la vuelta hacia su casa y guiaba a Fritz, que le escuchaba silencioso.  
 —Precisamente, continuó diciendo Herman, necesitaba un hombre de toda mi confianza para empezar una obra en esta vida, y tú eres el más apropiado para ello, siempre que abandones tus antiguos hábitos de pereza y tus immoderados deseos de riquezas. Si mi obra sale como yo deseo y da los resultados que me he propuesto encontrar, la gloria será para ti y contarás el día de mi muerte, acaso no muy lejana, con una herencia que no hubieras encontrado nunca en las minas del Potosí y de la California.  
 Al concluir el doctor de pronunciar estas palabras, ambos hermanos se encontraban a la puerta de la casa de aquél, y la buena Margarita, que iba a salir, se arrojaba en los brazos del recién llegado, gritando con toda la efusión de su cariño.  
 —Señorito Fritz, ¡bien venido!

16 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.  
 sentar a nuestros lectores, y que como hemos dicho ya al principio, salió una mañana de su casa de mal humor, contra su costumbre, y contra su costumbre también, sin pedir el chocolate, que era, desde que en su juventud había viajado por España, el único desayuno que sentaba bien a su estómago de verdadero sabio.

HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO 9



Afirma que exigirá la responsabilidad de los que resulten culpables.

El señor Villarroya elogia el discurso del señor ministro de la Gobernación; pero conste, dice, que ha sido apedreado el coche de un venerable prelado que simboliza la caridad cristiana, y quiere que el Senado reprobese esos hechos vandálicos.

El señor duque de Tetuán: ¿Y las autoridades?

El señor Aguilera: Se depurará la conducta de todos. El señor Ribot estuvo siempre en su puesto; pero hay que tener presente que se ha necesitado de todas las fuerzas del ejército para contener á las turbas en el camino del Grao.

El señor Obispo de la Habana: Siento debutar con motivo de este tristísimo asunto. Uno mi protesta á las de los señores Aguilera y Villarroya.

El señor Aguilera lee un telegrama del Gobernador de Valencia, señor Ribot, para demostrar que los hechos reprobables carecen de la importancia que se les ha supuesto.

El señor Palou protesta como sacerdote católico.

Por unanimidad es aprobada la proposición del señor Villarroya.

Los señores marqués de Aguilar de Campó, Danvila y otros protestan también de lo ocurrido en Valencia; se asocia á la protesta el señor Aguilera y se retira para ir al Congreso.

La proposición aprobada por unanimidad en el Senado dice así:

Los senadores que suscriben ruegan á la Mesa se sirva transmitir al Gobierno el deseo del Senado de que inmediatamente llegue á conocimiento de nuestros embajadores en Roma la manifestación unánime de enérgica protesta reprobando el criminal atentado de que han sido víctimas los ilustres prelados y los peregrinos que bajo su dirección ejercitaban un indiscutible derecho en Valencia en el día de ayer.

Firman: Villarroya, Campó, Domínguez Gil, Mochales, Almenas, Rezusta, Olawlor, Canga Argüelles, Trives y Hoyos.

En el Congreso

Madrid 12—6 t.

El señor Pidal, en medio de la mayor expectación de la Cámara, comienza diciendo que por desgracia suya se ve precisado á extremar la oposición al Gobierno.

Me levanto—dice—en nombre de la libertad de conciencia, en nombre de todos los intereses, á pedir estrecha cuenta al Gobierno que deja indefensos á los peregrinos ante el ataque de las turbas incalificables.

Relata el objeto de la peregrinación, que es el de llevar á la grandiosa figura del Sumo Pontífice los recuerdos de los obreros que son enemigos de esos otros obreros que arrojan bombas y cometen homicidios. (En la Cámara: Bien, bien.)

El Gobierno ha consentido—añade—que fueran villana y torpemente atropellados los peregrinos que se habían sometido á las pacíficas indicaciones de los organizadores de la peregrinación.

Con maravillosa elocuencia relata los sucesos que asegura se tramaron en los días anteriores. Al romperse el bastón, el Gobernador—dice—dejó la autoridad por los suelos, rompiéronse los cristales, fueron apedreados los obispos, se maltrató á los peregrinos y hubo algún miserable que trató de herir al Obispo de Madrid, sin que se tomara ninguna medida para evitar todos estos atropellos.

Repetiendo la frase del señor Sagasta de que á la agresión se contesta con la agresión, dice que así se obró en San Sebastián porque se trataba del señor Sagasta. (Bien, bien; en los bancos de las oposiciones.)

Si el señor Sagasta sólo tiene para estos casos el procedimiento de levantar las manos á la altura de la cabeza, deje el poder á otros, que sabrán hacerse respetar; y pide el castigo de los culpables y que se abra una

amplia información de los hechos ocurridos en Valencia.

Hay 17 peregrinos heridos. (El señor Aguilera: Es inexacto.) Yo me atengo á los telegramas que se han publicado. Si seguís esa política, si escardecéis, si no permitís las manifestaciones legales del sentimiento, entregaráis á los obreros á la anarquía y la fe se refugiará en las montañas. (Protestas en la mayoría.)

Dice que lo ocurrido en Valencia disculpa al Gobierno italiano de lo que pueda suceder allí, y termina diciendo que si el Gobierno defiende al Gobernador de Valencia, dirá á sus amigos que ha llegado la hora de que los vecinos honrados se armen.

Le contesta el señor Aguilera, y con motivo de una pregunta que hace el señor Sánchez Toca sobre si el Gobierno aprueba la conducta del Gobernador de Valencia, se promueven grandes murmullos, dando la presidencia fuertes campanillazos. Prodúcese un gran escándalo, dirigiéndose los diputados duras increpaciones.

Restablecida la calma, el señor Pidal aclara el concepto diciendo que si el Gobierno aprueba la conducta del Gobernador de Valencia, se hace cómplice de su proceder.

Continúa el señor Aguilera defendiendo al Gobernador y dice que hizo todo lo que pudo para restablecer el orden. Precisamente—añade—el Gobernador es uno de los más católicos de España.

Lee un telegrama del señor Ribot en el que se dice que sólo hay un herido.

Termina con un elocuente párrafo en el que dice: Bástele saber al señor Pidal que el Gobierno reprueba el hecho vandálico perpetrado contra los sentimientos católicos. Las turbas que lo han ocasionado no representan á Valencia, sino á la última capa social.

Rectifica el señor Pidal y dice que al mismo tiempo que el señor Aguilera califica los sucesos de vandálicos, dice que no ha pasado nada. (Risas.) Excita al Gobierno á que se presente la misma proposición con que el Senado ha reprobado los sucesos.

El señor Sagasta dice que va á presentarse.

Se lee una proposición firmada por los señores Gamazo, Romero Robledo, Villaverde, Carvajal, Puigcerver, Barrio y Mier y Mellado, en la que se declara haber visto con profunda pena el acto realizado en Valencia contra los peregrinos obreros.

La apoya el señor Gamazo, diciendo que todos los individuos de la Cámara, sin distinción de partidos, condenan el acto y reprobaban como españoles lo que hiera el sentimiento para ellos más caro.

Quiere que conste la reprobación para que lo sepan los gobiernos extranjeros.

Espera que Italia protegerá la peregrinación y que ésta llegará á su fin. Es aprobada la proposición.

El señor Villaverde, conforme con el señor Pidal, anuncia una interpelación para cuando se conozcan todos los detalles.

Excita al señor Capdepón para que los tribunales depuren todas las responsabilidades.

El señor Capdepón asiente.

El señor Barrio y Mier dice que acepta la proposición; pero que aún le falta energía.

El señor Salmorón explica su abstención de votar la proposición, aunque se ha hollado el derecho; pero dice que la citada proposición es más propia de un Congreso católico que de una Cámara política.

El señor Carvajal explica su firma, prescindiendo de la minoría republicana, como católico, como demócrata y como republicano.

MENCHETA.

Madrid 13—1 m.

Según telegrafían de Roma, han llegado á aquella capital el Arzobispo de Sevilla y los Obispos de Barcelona y Pamplona, que

fueron recibidos por el embajador de España.

En Civita Vecchia esperarán la llegada de los peregrinos españoles nueve trenes especiales que los conducirán á Roma durante el día del sábado.

FABRA.

DESDE VALENCIA

Valencia 12—4 t.

Reina tranquilidad completa. A las tres de la tarde ha levado anclas el vapor «Montevideo», habiendo despedido á los romeros el Gobernador civil y el Comandante de Marina.

El vapor «España» llegó á las seis de la mañana y saldrá esta tarde.

Valencia 12—5'40 t.

A las cuatro de la tarde ha salido el vapor «España» con 300 peregrinos.

Han sido despedidos por el público con vivas y aplausos.

El tiempo es bueno. Sigue la calma en esta ciudad.

MENCHETA.

La Junta diocesana de Santander suplica á todos los peregrinos de la diócesis que hayan de tomar el tren de peregrinación en Santander, se presenten hoy viernes, de cinco á siete de la tarde, ó mañana sábado, de nueve á once de la mañana, en los claustros de la Catedral, con los títulos de peregrinos para cangearlos por los billetes definitivos de ferrocarril.

La misma Junta diocesana invita á todos los que han de tomar parte en la peregrinación y á los fieles que quieran unirse en espíritu á esta Santa empresa, á que asistan á la Misa de Comunión general, que tendrá lugar el sábado 14 del corriente, á las siete de la mañana, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Como ya anunciamos en nuestro número anterior, la salida definitiva para Roma, será el sábado 14 á las 6'45 de la tarde, reuniéndose todos los peregrinos bajo la presidencia del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, en los claustros de la Catedral, á las cuatro de la tarde del mismo día.

La Junta diocesana de la peregrinación ha recibido el siguiente telegrama:

«Madrid 11—7'30 n.

Señor marqués de Valbuena:

Salgo para acompañar primera expedición á Roma, donde esperaré segunda para regresar con ella.

Además del centro de Barcelona queda constituido aquí centro por persona de mi confianza para resolver de acuerdo con nunciatura y en inteligencia con los centros de gobierno y compañías ferroviarias y navegación todo género de asuntos relacionados con peregrinación.

Ruego á V. S. continúe comunicando cuanto les ocurra como si yo aquí permaneciese, pues así lo reclama buen orden peregrinación.

Las empresas han circulado órdenes á sus empleados para que allanen cualquiera dificultad que ocurriese por retraso billetes ó equivocación en los mismos.

Caso de que empresas no lo hicieran así, contra lo dispuesto, sírvase resolverlo haciendo los pagos necesarios á los peregrinos, que serán reintegrados después de terminada peregrinación.

Por Junta central de la misma, Marqués Comillas.»

Para que los peregrinos puedan oír la santa misa el próximo domingo, se ha dispuesto por la Junta diocesana que salga en el correo de hoy una comisión con el fin de disponer lo necesario para que se levante un altar en Venta de Baños y puedan nuestros peregrinos cumplir allí con el santo precepto.

NOTICIAS

Un carro que pasaba anteayer por la calle de Santa Lucía reventó un pistón que, según parece, era de los que se usan para la dinamita, haciendo ruidosa detonación que alarmó algún tanto.

Cantidades recibidas en la Alcaldía para atender á las necesidades producidas por la catástrofe del 3 de noviembre: Suma anterior, 220.694'26 pesetas.—Señor alcalde de Carballo, 97 ídem: total pesetas, 220.791'26.

En la Prevención fue encerrada ayer una mujer que pasaba por la calle de Burgos con un garrafón de vino, cuya procedencia era bastante oscura.

Ayer fueron denunciadas varias vendedoras de hortalizas, por situarse para traficar en puestos que no les pertenecían.

Una portera de una casa del Muelle arrojó dentro de la habitación de una vecina de la misma casa una cantidad de secreciones primarias, por lo cual fue denunciada ante un guardia municipal.

Con el fin de dar conocimiento á los muchos interesados en la construcción del tranvía al Sardinero por el Paseo de la Concepción, Miranda y la Magdalena, tendrá lugar el próximo domingo, á las diez de la mañana, en el local de la Real Sociedad Económica Cantábrica, calle de Daoíz y Velarde, 14, una reunión á la que se cree acudirán todos aquellos que tengan interés en que la zona situada entre el Sardinero y Santander se anime y tenga un servicio continuo de tranvía, que también contribuirá al engrandecimiento del Sardinero, sin duda alguna, que es á lo que todo buen santanderino debe tender.

Se habla con insistencia de las muchas bodas que dentro de poco tiempo han de verificarse en esta ciudad.

Uno de los futuros matrimonios tendrá lugar entre un distinguido abogado residente en Burgos y una agraciada señorita perteneciente á la familia de un conocidísimo apellido de esta capital.

Hemos sabido con satisfacción que la señorita doña Basilia Pintado de Barañano se halla ya fuera de peligro de la grave enfermedad que padece.

Lo celebramos.

Hemos sabido con pesar que nuestro particular amigo don Jacobo Lozano ha perdido en dos días dos niños de corta edad.

Como el sentimiento es natural, comprendemos la pena que afligirá en estos momentos á los desconsolados padres de tan tiernas víctimas, y no vacilamos en enviarles nuestro sentido pésame.

Hace días salió para Roma nuestro querido amigo y colaborador el catedrático de la Universidad de Sevilla don Manuel Sánchez de Castro, y en el correo de hoy saldrá para Valencia, donde se unirá el domingo á los demás peregrinos, el juriscónsul de este ilustre colegio y también colaborador nuestro don Eduardo de Huidobro.

Deseamos á nuestros buenos amigos todo género de felicidades, y muy de veras, ahora más que nunca, un dichosísimo viaje.

La circunstancia de ser muchas las personas que están pendientes de la gran peregrinación obrera, sobre todo después de los escandalosos sucesos de Valencia, ha hecho que nos hayamos decidido á comunicar todos los días noticias de los peregrinos, contando para este objeto con activos correspondientes, tanto en la primera como en la segunda expedición.

Consigamos esta noticia para que reine en las familias de los peregrinos la posible tranquilidad, puesto que de todo cuanto ocu-

rra tendremos al corriente á nuestros lectores.

La guardia civil de Liérganes ha denunciado á Daniel Gómez Gutiérrez, de 14 años, de Miera, y la de Vega de Liébana á Antonio Gómez Díaz, vecino de Cosgaya, por corta fraudulenta de leñas.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Baracaldo». Salieron el mismo y el «Sextos» para Cardiff y Middlesbrough respectivamente.

El Ayuntamiento de Miera ha expuesto al público el apéndice al amillaramiento y el presupuesto adicional ordinario para 1894-95.

El de Liérganes ha expuesto el registro judicial de fincas urbanas y el apéndice al amillaramiento.

Agítase en Béjar (Salamanca) la idea de crear una fábrica modelo que inicie la regeneración de la industria de paños tan afamados en aquella región y hoy bastante decaída.

Las varias juntas de tejedores, de apartadores y cardadores, se suscribirán por gran cantidad de acciones, y créese que muchos propietarios y capitalistas de la región cooperen á la idea, aunque no sea más que por la cuenta que les tiene.

Ha sido reducido á 672 el número de soldados de infantería de marina correspondiente al actual reemplazo para el departamento del Ferrol.

Ha sido trasladado á Orense el catedrático de francés del Instituto de Tapia (Asturias) don Eulogio Gómez.

Fonografía

El portentoso aparato funciona que es un primor, recitando á maravilla con claridad, precisión, puntos, comas y accesorios tales como acento y voz, todo cuanto en la bocina digan ustedes ó yo.

Programa para hoy 13:

«Acuérdate de mí», solo de clarinete con acompañamiento de piano. «Guillermo Tell», overtura. «La niña bohemia», fantasía. Canción del «Toreador de Carmen», cantada por el barítono señor Fawur.

Ayer salieron para Madrid, en el tren correo, los señores que van á gestionar, en representación de la Diputación provincial, la Cámara de Comercio, la Liga de Contribuyentes y el Ayuntamiento, asuntos de interés para Santander.

Salieron á despedir á los comisionados los señores Gobernador civil, comandante militar, presidente de la Diputación, varios diputados, concejales, individuos de la Cámara de Comercio y de la Liga de Contribuyentes y otras muchas personas. La despedida fue muy afectuosa.

Reunidos á los señores que marcharon ayer los que ya se hallan en Madrid, representarán: á la Diputación provincial, los señores Sainz Trápaga, Palacios, Cuevas y Torre; á la Cámara de Comercio, los señores Fernández Baladrón, López Dóriga (don Enrique) y Cortiguera (don Julio); á la Liga de Contribuyentes, don Carlos Saro, don Eduardo Pérez Molino y don Luis Goulard; y al Ayuntamiento, los señores González Treviña, Campo, Vial, Colina, Ontañón, Santuste, Cortines y Escalante.

Deseamos que los comisionados obtengan el mejor éxito en sus gestiones; que obtengan, por lo menos, la cuarta parte de lo que pedirán al Gobierno.

La subasta del servicio de correos entre Laredo y Ramales, en carruaje, se efectuará el día 18 de mayo próximo. Las solicitudes se admitirán hasta cinco días antes en las Alcaldías de dichos Ayuntamientos y el Gobierno civil. El tipo de la subasta es de 1.475 pesetas.

niña de diez y siete primaveras que jugaba á los novios, como hubiera podido jugar con sus muñecas? No pienses más en eso y hablemos de otra cosa.

Fritz ahogó un suspiro y, como buen alemán, depositó en el fondo de su pecho toda la amargura de aquella nueva decepción, sin que á su rostro asomase la más leve muestra de tristeza.

—Hablemos, hermano, dijo al mismo tiempo.

—Tú vendrás, como supongo, á vivir conmigo, y espero que, aleccionado ya con los tristes resultados de tu viaje á América, no me abandonarás soñando de nuevo quiméricas ilusiones. Tengo lo bastante para que podamos vivir los dos muy holgadamente y aun tres, si olvidando á Leticia, llegas á unirme á otra más digna de tu amor; pero en mi casa está desterrada la holganza; al recibirte en ella tienes que nacer para el trabajo. No el trabajo rudo y fatigoso que enerva las fuerzas y mata el cuerpo, sino la ocupación del espíritu que eleva el alma hasta Dios.

Herman al reconocerle dio un grito de alegría, arrojándose en sus brazos, y Fritz, á quien bastó aquello para comprender que había encontrado al que buscaba, le estrechó entre los suyos con extremadas muestras de contento.

Pasada aquella ligera demostración de cariño, Herman, que era hombre acostumbrado á no perder el tiempo en inútiles declamaciones, se separó de los brazos de su hermano y dijo al fijarse en el humilde traje que aquél llevaba:

—La fortuna no te ha sonreído como esperabas, ¿no es cierto?

—Sí, hermano mío; el desengaño ha sido tan grande, como grande era la esperanza que me animaba antes de marchar.

—Más vale así: de todos modos tus riquezas, caso de haberlas encontrado, no te hubiesen proporcionado la felicidad que anhelas. Leticia se cansó de esperarte y hoy es una buena madre de familia.

—¿Será posible?

—¿Qué fidelidad podías esperar de una

ma más vasto y de no menos benéficos resultados.

Se trataba de las colonias agrícolas que habían de concluir con la miseria y el malestar de los braceros del campo y de las poblaciones rurales.

Lo difícil de la cuestión era hermanar la conveniencia de los ricos con la comodidad y bienestar de los pobres; hacer con un sistema nuevo, hábilmente planteado, que dependiendo los unos de los otros y necesitándose mutuamente, ninguno llegase á tener queja del otro.

Como se ve, la idea que había brotado de la mente del doctor, no podía ser de más benéficos y caritativos resultados: el sabio se empleaba, como siempre, en provecho de la humanidad desvalida.

El noble doctor no comprendía que el saber pudiese servir para otra cosa.

—Es decir, pensaba al salir de su casa, que si yo consigo que pobres y ricos se interesen por una misma causa, el resultado será el que me propongo obtener; pero ¿cómo?

CAPÍTULO II

La vuelta del proscripto

Hermán, al salir de su casa, se dirigió hacia el campo, sitio en que encontraba más expansión su alma, profundamente pensadora; aquel día iba guiado por un proyecto que germinaba durante su inquieto sueño en su cabeza y que venía á ser para él como el enunciado de un problema que más tarde ó más temprano llegaría á resolver.

Se había ocupado más de una vez durante su vida de mejorar las condiciones de las clases obreras en los grandes centros de población, y entonces se presentaba á su imaginación otro proble-



Ayer no celebró sesión la Diputación provincial por no haberse reunido número suficiente de diputados.

El maestro de la escuela de Barcenilla, ha remitido el presupuesto de ingresos y gastos para el año económico de 1893-94.

El presidente de la Junta administrativa del pueblo de Soto, de la Hermandad de Campoo de Suso, ha pedido al Gobierno civil la ampliación del plazo para un aprovechamiento de leñas.

La Dirección general de Obras públicas devuelve los resguardos de la caja de Depósitos que han servido de garantía a las proposiciones presentadas en el Gobierno civil por don Ramiro de las Cuevas y don Bernardino Rasilla para tomar parte en la obra de las obras de la primera sección y trozo segundo de la carretera de Peñas Pardas a Selaya.

Han llegado a Sevilla dos embarcaciones enviadas por la casa Vea-Marguá, de Cádiz, para cargar las calderas, cajas de humos, hélices y tubería de cobre que con destino al crucero «Filipinas» está construyendo aquella casa en sus astilleros de Cádiz.

Una de las embarcaciones es el remolcador «Rosario» y la otra una enorme barcaza llamada «Chata».

Por vía de restitución, el presbítero de Betanzos, provincia de la Coruña, don Benito Veiga, ha entregado al oficial de la notaría del señor Arines, la cantidad de 1.000 reales que recibió de un penitente.

Sigue siendo abundante la pesca de merluza en Gijón: el día 10 arribaron a aquel puerto los vapores con unas 500, de las que se exportaron como 300 para el interior, siendo las restantes vendidas en el mercado de San Lorenzo, al precio de 4 reales kilogramo.

La exportación por el ferrocarril del Norte ascendió a 1.080 kilogramos, en la forma siguiente:

Para Madrid, 640; para Valladolid, 210; para Zamora, 50; para Mieres, 70; para Oviedo, 110.

En Burgos, se vendía el kilo de merluza, a 1'10 pesetas.

Asegúrase en Palencia que uno de los abogados de aquel ilustre colegio ha manifestado en instancia a la Junta provincial de Instrucción pública, que está dispuesto a desempeñar esa plaza, cediendo a favor de la provincia las 2.250 pesetas presupuestas por la Diputación provincial.

Una señora bien educada, viuda y joven, desea colocación para acompañar y cuidar una señora ó desempeñar las obligaciones de una doncella.

En la Administración de este periódico informarán.

8-8

**POR TELÉGRAFO**  
Santofia 12-9'25 n.

Pesca vendida por la sociedad de marcanes titulada «Nuestra Señora del Puerto»:

2.839 kilos de sardina, a 2'30 pesetas los 12'50 kilos.

1.416 kilos de anchoa, de 2'50 a 2'20 idem idem.

El corresponsal.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

**LA IBÉRICA**  
SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS  
FUNDADA EL AÑO 1886

Capital, pesetas: 1.000.000

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS  
Excmo. Sr. D. José de Carvajal.  
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón.  
Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.  
Excmo. Sr. D. Antonio Maura.  
Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

DIRECTOR  
D. José Joaquín de Elizaga.  
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER  
D. Fernando M.º de Beraza.

La IBÉRICA cuenta además con un personal pericial altamente idóneo para todos aquellos casos en que por su carrera ó profesión deba intervenir.

**COMUNICADOS**

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Siento muchísimo tener que tomar la pluma para deshacer un concepto equivocado, vertido por uno de mis más queridos amigos, y desistiría de hacerlo, si comprendiera que había sido un «lapsus linguae», de los muchos que todos padecemos; pero me sospecho que ha sido una sorpresa hija de persona mal intencionada, y siendo así, no puede pasar sin correctivo.

Es el caso que leyendo anoche el número 460 de LA ATALAYA, correspondiente al 11 del actual, en mi deseo de querer saber de todo un poco, di una mirada á la reseña de la sesión celebrada el día anterior por los señores diputados provinciales, y me encontré con la desagradable noticia lanzada por el señor Agüero, de que hay hospitales municipales subvencionados por la Diputación que no prestan ningún servicio, como el de Santillana, al cual no va ningún enfermo.

Decirle al señor Agüero que no es verdad lo que ha asegurado, se opone á mi educación y al puesto que ocupo; dejar correr la especie, lo hallo perjudicial á los intereses de tan benéfico establecimiento; sólo me conformaré con decir: que sobre la mesa en que escribo, tengo abierto el libro corriente de defunciones de esta parroquia, y de él resulta que desde el año 1870 en que fui nombrado mayordomo del santo hospital de esta villa, han fallecido en él cuarenta y tres personas de ambos sexos; luego sin violencia se desprende de estos hechos, que, para morir los mencionados, necesitaron ingresar; además de haber sido dados de alta por haber curado de sus padecimientos otros muchos que constan del libro registro del establecimiento.

Si el señor Agüero quiso decir que son pocos los enfermos que entran en el hospital de Santillana relativamente al número de pobres de la feligresía, tendría razón para lamentarlo, y si desea algún día saber el por qué, está dispuesto á decirselo privada y públicamente su amigo.

El cura de Santillana.  
Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor nuestro: Le rogamos inserte las siguientes líneas en el periódico que dirige, y por ello le anticipan las gracias sus atentas seguras servidoras.—Cristina Villar.—Eduviges Rivas.—Pilar Frías.—Socorro Solana.—Josefa Diz.—Ramona San Juan.—Celestina Rodríguez.—María Verazaluce y María Campo.—V. Fernández.

Tenemos entendido que los señores en cuyo poder obran donativos particulares para distribuirlos independientemente de los de la Junta central de socorros entre los damnificados por los sucesos del 3 de noviembre último tratan de limitar el reparto á las viudas é inútiles.

De ser cierto tal acuerdo, no puede menos de causarnos sorpresa, toda vez que, si bien es cierto que las familias de las viudas é inútiles han quedado sin apoyo por la pérdida de seres que las sostenían, no ha sucedido menos á las madres y familias que también perdieron hijos y seres á cuyo amparo vivían y por cuya irreparable pérdida han quedado sumidas en el mayor desconsuelo y sin el apoyo que aquellos seres les prestaban.

Fundadas, pues, en estas y otras consideraciones, creemos, caso de que los donantes no hayan dispuesto la forma del reparto, que éste debe llevarse á efecto entre todos los damnificados, pues que de hacerse en otra forma no se cumpliría la voluntad de los donantes, á nuestro entender.

Santander 8 de abril de 1894.

**SECCIÓN MARÍTIMA**  
Buques atracados á los muelles

Muelle Calderón, vapores españoles Comercio y Ugarte núm. 1. Este buque saldrá á las ocho, para Bilbao.

Dehesa longitudinal, vapores españoles Méjico y Sotileza.

Albareda idem, goleta inglesa E. C. T. Segundo muelle de Maliaño, barca noruega Minjam.

Séptimo idem longitudinal, vapor inglés Lord Aidsa.

En el Astillero, vapor inglés Rotha.

Buques en bahía  
Bergantín noruego Norden.

Buques á la carga  
El Sotileza, en Dehesa, para Rivasdella, Gijón, Avilés y Rivadeo, con carga general.

Termómetro de la Comandancia de marina, 16½.  
Barómetro, 75½.

**PANORAMA**  
Grandeza

Yo vivo en un palacio sin límites ni puertas: su techumbre es el cielo, su base las entrañas de la tierra.

Yo desprecio del rico la morada soberbia, porque tiene la mía más extensión, más luz y más grandeza.

Yo tengo por morada la creación entera, el espacio infinito, el mundo sideral, la sala inmensa.

Yo espacio mi mirada por cuanto me rodea, viendo en todas las cosas á Dios, principio y fuente de belleza.

Yo huello del desierto la calcinada arena, y atravieso los montes corriendo entre los cíclopes de piedra.

Yo aspiró de los campos la pura y dulce esencia y oigo, al llegar la aurora, la música inefable de las selvas.

Yo veo de las náyades los juegos y las fiestas, y escucho entre la sombra el canto engañador de la sirena.

Yo vivo de las arpas en las doradas cuerdas, y corro con el viento que extremece las copas gigantescas.

Yo vago con la brisa que las tumbas orea, llevando á los sepulcros los ruidos de los pueblos que pelean.

Yo asciendo hasta la hermosa región de las estrellas y brillo con sus rayos, que llegan macilentos á la tierra.

Yo vivo en la alborada y paso esa diadema de nacaradas nubes que al sol anuncian y su luz reflejan.

Yo viajo con la noche entre la sombra densa y en medio del silencio canto el poder de Dios y su grandeza.

Yo, desde el alto mundo de la región etérea, miro lo que hace el hombre en su incesante marcha por la tierra.

Veó su loco orgullo y su rabia y su ciencia y su dicha inestable y sus salvajes, sanguinarias guerras.

Mirado desde arriba ¡qué pobre, que pequeña la criatura humana que cree en su poder y en su riqueza!

**EXTRANJERO**  
Naufragios

Madrid 12-1'20 t.

Según telegrafían de Nueva York, reinan en aquellas costas furiosos temporales. Han naufragado dos buques, pereciendo ahogados veinte marineros.

Se tienen noticias de otros naufragios, ignorándose el número de víctimas. Muchos barcos han sufrido averías.

**Desórdenes**  
Han ocurrido nuevos desórdenes promovidos por los mineros huelguistas de Coke.

**El oro**  
El precio del oro en la República Argentina es el de 355 por 100.

**CONSEJO DE ministros**  
Madrid 12-1'15 t.

En el Consejo de ministros que, como jueves, se ha celebrado bajo la presidencia de la Reina Regente, el señor Sagasta ha dado cuenta de los sucesos ocurridos en Valencia, que, según la versión oficial, dice han exagerado los corresponsales.

Los ministros han desmentido la noticia referente á una nueva agresión de los moros en Melilla.

Sobre la cuestión de los tratados el Gobierno sigue esperando á conocer la actitud de las comisiones del Senado para abordar de frente la situación.

Se le ha concedido la gran cruz de Carlos III al señor duque de Tamames, actual Gobernador de Madrid.

**Congreso**  
Madrid 12-3'20 n.

En el Congreso continuó el debate político, hablando para alusiones los señores Ballesteros y Sol y Ortega.

Combatieron á los posibilistas, negando que haya terminado el periodo de la evolución política y afirmando que desde la restauración, tanto el señor Castelar como los fusionistas han sido revolucionarios.

Añadió el señor Sol que la restauración ha sido una desdicha inmensa y que las reformas liberales se han hecho por miedo á la revolución.

El señor Ferratjes obliga al señor Sagasta á que le conteste á su pregunta sobre si se le considerará fuera del partido liberal por votar contra los tratados.

El señor Sagasta declara que el Gobierno no hará de los tratados una cuestión política, pero sí una cuestión de Gobierno. Si las Cortes desapruaban los tratados, el Gobierno no podrá seguir en el banco azul.

Interviene el señor Silvela, don Eugenio, defendiendo el tratado con Alemania.

**La declaración de Sagasta**  
Madrid 12-9 n.

En los círculos políticos es muy comentada la declaración hecha por el señor Sagasta en la sesión de hoy del Congreso, contestando al señor Ferratjes, amenazando con la caída del poder del partido liberal.

Los conservadores, creyendo que no se hallan en condiciones ahora de volver á hacerse cargo de los destinos públicos, han lanzado el rumor de la próxima llegada del general Martínez Campos, para formar un Gabinete que les sirva de puente.

**El «Machichaco».—Felicitación**  
Madrid 13-12'50 m.

Hoy á primera hora en el Congreso empezará la interpelación sobre el «Machichaco».

Los señores Gamazo y Maura han felicitado al señor Sagasta por las declaraciones que hizo en el Congreso.

Hay muy pocas noticias. Bolsín.—4 por 100 interior, 67'85.

MENCHETA.

**DESDE SEVILLA**  
Declaración.—Socorros

Sevilla 12-10 n.

Según dicen de Morón, los compañeros de Cencerrita, presos en aquella cárcel, Rondón y José María, han confesado que le mataron á traición, partiéndole la cabeza á culatazos.

Los Alcaldes de los pueblos de la provincia visitan á la Diputación en demanda de socorros para aliviar á los obreros faltos de trabajo y de toda clase de recursos.

MENCHETA.

**DESDE BARCELONA**  
Un asesinato

Barcelona 12-7'30 n.

Esta madrugada ha sido asesinada una mujer de vida licenciosa, habiendo sido capturado el matador.

MENCHETA.

**EXTRANJERO**  
Naufragios

Madrid 12-1'20 t.

Según telegrafían de Nueva York, reinan en aquellas costas furiosos temporales. Han naufragado dos buques, pereciendo ahogados veinte marineros.

Se tienen noticias de otros naufragios, ignorándose el número de víctimas. Muchos barcos han sufrido averías.

**Desórdenes**  
Han ocurrido nuevos desórdenes promovidos por los mineros huelguistas de Coke.

**El oro**  
El precio del oro en la República Argentina es el de 355 por 100.

**TELEGRAMAS**  
DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

**El regreso de Martínez Campos**  
Madrid 12-10'30 m.

«El Liberal» de hoy comenta el retraso inexplicable que sufre el regreso del general Martínez Campos para presentarse á la Reina, y dice: Si el Gobierno cuenta personalmente con el embajador, ¿por qué se prolonga tanto su ausencia?

**Consejo de ministros**  
Madrid 12-1'15 t.

En el Consejo de ministros que, como jueves, se ha celebrado bajo la presidencia de la Reina Regente, el señor Sagasta ha dado cuenta de los sucesos ocurridos en Valencia, que, según la versión oficial, dice han exagerado los corresponsales.

Los ministros han desmentido la noticia referente á una nueva agresión de los moros en Melilla.

Sobre la cuestión de los tratados el Gobierno sigue esperando á conocer la actitud de las comisiones del Senado para abordar de frente la situación.

Se le ha concedido la gran cruz de Carlos III al señor duque de Tamames, actual Gobernador de Madrid.

**En el Brasil**  
Las noticias referentes á la insurrección del Brasil son muy contradictorias.

**Los reyes de Italia**  
La familia real italiana ha abandonado la ciudad de Florencia, siendo vitoreada por el pueblo.

**Elecciones**  
En Amsterdam han sido elegidos cinco diputados adictos á la política del ministro Tak.

**Anarquistas detenidos**  
Madrid 13-2 m.

En Roma han sido detenidos dos anarquistas. Uno de ellos conducía una bomba.

**Nuevo cardenal**  
En el próximo consistorio se otorgará la púrpura cardenalicia á un Prelado español.

**El Uganda**  
Inglaterra ha acordado ejercer el protectorado efectivo sobre el territorio de Uganda.

**Madrid**  
Día 11 Día 12

4% interior..... 67'95 67'80  
4% fin de mes..... 67'95 67'80  
4% exterior..... 77'65 77'45  
4% amortizable..... 77'90 77'25  
Cubas 86..... 108'00 107'90  
Cubas 90..... 96'95 97'00  
Banco de España..... 376'00 376'00  
Tabacos..... 00'00 169'00  
París (cambio)..... 21'45 21'55  
Londres (cambio)..... 30'48 30'60  
París..... 63'96 63'68

**Barcelona**  
Día 11 Día 12

4% interior..... 68'80 67'85  
Idem exterior..... 77'65 77'45  
Amortizable..... 77'00 77'00  
Cubas del 86..... 107'90 107'90  
Idem del 90..... 96'80 96'90  
Nortes..... 25'30 25'55  
Mercado dudoso.

**PASATIEMPOS**

**JEROGLIFICO**



Solución al jeroglífico de ayer: Quien por interés se casa no hallará paz en su casa.

**UNA SEÑORA VIUDA**  
con buenas referencias desea colocarse al servicio de una señora sola, caballero ó señor sacerdote. En el Paseo de la Concepción, 4, 3.º, informarán. 6-4

**SE ARRIENDA**  
un HOTEL de familia en el Paseo de la Concepción. En la imprenta de este periódico informarán.

**VENTA**  
de dos pisos y dos bohardillas en sitio céntrico de la población, en buenas condiciones y habitables. Informarán en la calle de Rualasal, número 10. 15-8

**GRAN MANUFACTURA**  
DE  
**BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS**  
**LA IBÉRICA**  
MARCA OLIBET J.º É HIJO  
RENTERÍA (GUIPUZCOA)  
REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA  
AGENTE PARA LA VENTA  
**ADOLFO NOVAL CAGIGAL**

**LA PECUARIA**  
SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.  
VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte. Sr. Conde de Torre Arias. Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges. Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos. Sr. D. Luis Fernández de Cañedo.

Director Gerente: Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta, General Espartero, 7—Santander

**CONSULTORIO**  
**MÉDICO QUIRÚRGICO ESPAÑOL**  
Continúan las consultas gratis de diez á doce de la mañana y las de pago de tres á cinco de la tarde.  
Ruamayor, 25, entresuelo

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 (Paseo de Recoletos)

**GARANTÍAS**  
Capital soc' al efectivo. Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas..... » 42.839.747  
TOTAL..... » 54.839.747

**29 AÑOS DE EXISTENCIA**

**Seguros contra incendios**  
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

REPRESENTANTES: SEÑORES HOYO Y COMPAÑIA  
Muelle, 15.—Santander

**BANCO DE ESPAÑA**  
SANTANDER.

Desde mañana 13 del corriente se pagarán por esta Sucursal los intereses de 1.º de abril de las Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 y 5 por 100 y amortizadas de la misma clase; así como las Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander y las del ferrocarril Cantábrico.

Santander 12 de abril de 1894.  
El Secretario,  
Angel Mengs.

**OSTRAS FRESCAS**

**POR MILLONES**  
Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.

There are oysters to load a ship of any tonnage.

De la Compañía ostrícola de Santander. Continúan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

**MAÍZ CHATO SUPERIOR**  
Se recibirá un cargamento dentro de pocos días.

Para pedidos dirigirse á  
J. M. GONZÁLEZ TREVILLA  
Muelle, 35.—Teléfono, 94  
SANTANDER

RESTAURANTE DEL CAFE OCCIDENTE en vino de Tishana  
CUBIERTO DESDE 2 PESETAS



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for capital, non-capital, and various ad types.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde, y llega a Venta de Baños a las 10:20 de la noche...

4:30 de la tarde, y llega a Santander a las 7:40 de la noche.

Correos

Correo general.—Salida de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde...

mañana, de la Administración de Horga. Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11:30 de la mañana...

las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana...

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30 y 10:30 de la mañana y a las 12:20, 2:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.

Servicios de Coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana.

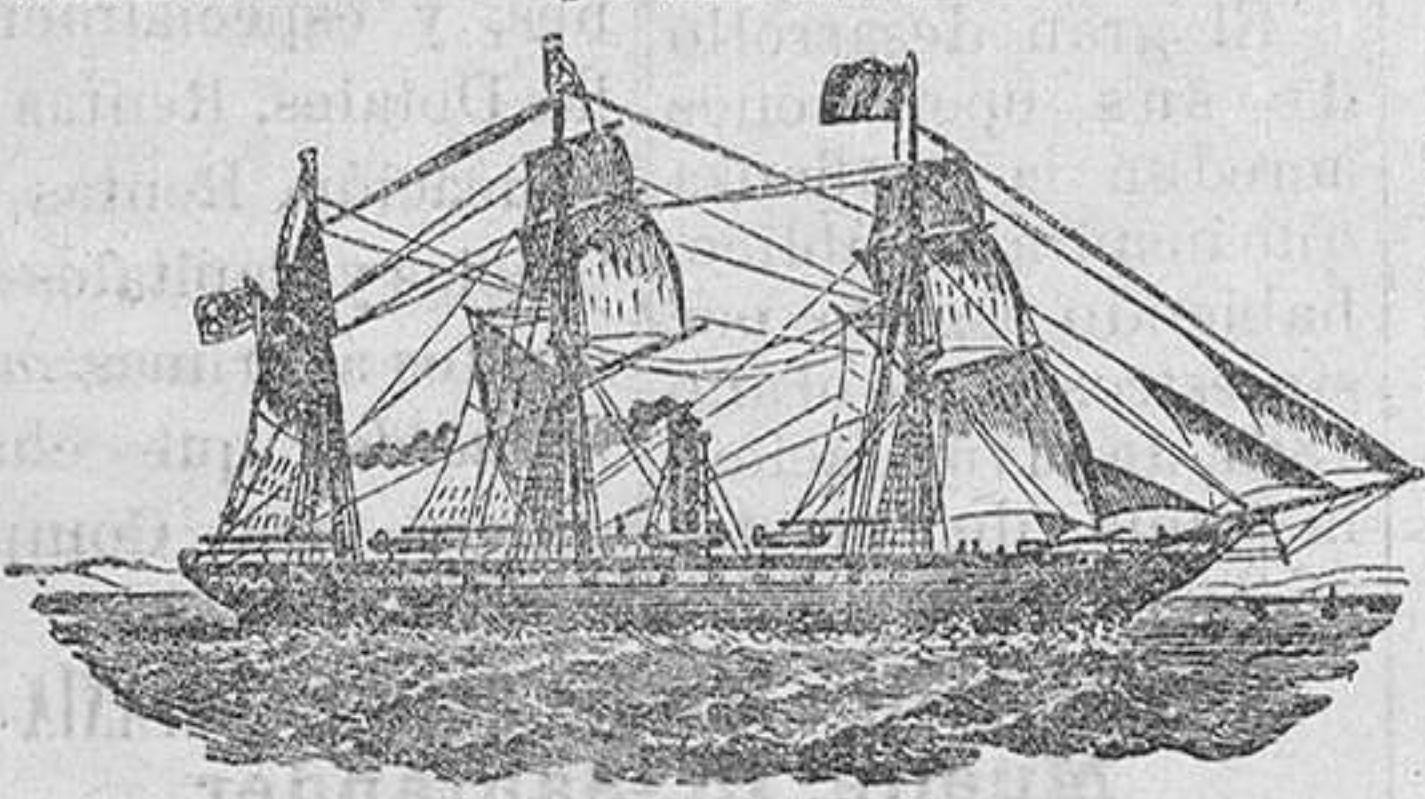
De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días a las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga...

Servicio de Bahía

La Corconera.—El servicio de vapores desde el 2 de octubre es el siguiente: De Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana...

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

EL VAPOR ALFONSO XIII cap. D. Jesús López saldrá de Santander el 20 de marzo y de Coruña el 21 directamente para la Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio a No-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

EL VAPOR MONTEVIDEO cap. D. Luis Izaguirre saldrá de Barcelona el viernes 27 de abril.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR LANACHE su capitán D. Antonio Roldós saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR RABAT cap. D. Luis Camps saldrá de Barcelona el 18 de abril.

Servicio de Tánger

Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

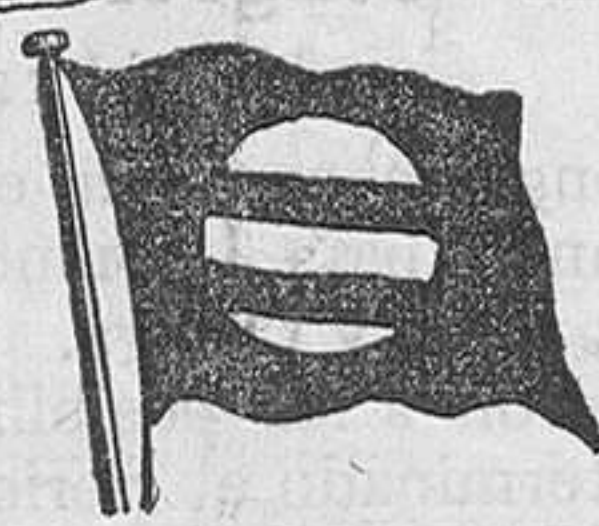
EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO cap. D. Juan Piá saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebidas por pasajes de ida y vuelta.

EL CUARTELILLO

20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño ROSENDO TOCORNAL Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—Comidas a todas horas, en comedores amplios e independientes.—Vinos blancos y tintos al por mayor y menor.—Especialidad en LIEBANA puro y blanco de la NAVA. Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 251.

LA BANDERA ESPAÑOLA



Linea de vapores correos españoles ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA HAWKES, SOMERVILLE & CO., LIVERPOOL AGENTES GENERALES

SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego Palentino y Madrileño PARA LA HABANA, MATANZAS SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Includes dates like abril 18 and mayo 2.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana, Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Esta Agencia asegura do riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª.—Muelle, núm. 26 Dirección para los telegramas «RADA». Teléfono 247.

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS REDIDOS A LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES entre ellos don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Víctor Fernández Liera, don Casimiro del Collado &c.

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES ACOMPAÑADAS DE EXCELENTE RETRATOS AL FOTOGRAFADO Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas a la hidrología de la Montaña.

COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16 AL PRECIO DE 2 PSETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

AGUAS MINERALES

DE HOZNAYO, SOLARES, INSALUS, Marmolejo, Mondariz, etc. Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés 2,

PISOS DESALQUILADOS

SE ALQUILA uno, con agua, en la calle de Santa Clara, número 6, 4.º exterior. SE ALQUILA un cuarto piso, en la Alameda Segunda, núm. 21. Darán razón en el piso segundo. SE ARRIENDA UNA CASA CON huerta, en Cajo. Darán razón: Daoiz y Velarde, 3, principal.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueleche, etc. No contienen opio ni morfina. ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, E. ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Esquilillers, 82, Barcelona.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y pasos. Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal pero siempre a precios módicos. También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de alcora arbustos etc. donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

RESTAURADORAS ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

EL COMERCIO Y LA BANCA Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado a los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez. 3.ª edición notablemente corregida y aumentada. Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales librerías. MÉDICO HOMEÓPATA Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde. Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.ª SE VENDE un bonito Hotel en el Paseo de la Concepción, número 26. 30.—NUEVA GUIA SANTANDER Y SU PROVINCIA Se ha puesto a la venta en las bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 250 pesetas ejemplar.